

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO.  
INVENTARIO DE COCINA TOTOTAN DEL ORO**

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE 2015

HOJA: 1 DE 2

NO. DE INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO				OBSERVACIONES
			SN	B	R	M	
01	1	Estufa Mabe		x			
02	2	Cilindro de gas		x			
03	1	Refrigerador		x			
04	1	Licuadora		x			
05	38	Platos cereal		x			Recuperar 2
06	35	Plato sopero hondo		x			Recuperar 17
07	1	fregadero		x			
08	47	Platos con división		x			
09	42	Plato trinche		x			Recuperar 5
010	60	Taza estibable		x			Recuperar 12
011	49	Vasos chicos		x			
012	27	Vasos de plástico		x			
013	13	Vasos de melanina		x			
014	22	Cucharas soperas		x			
015	2	Cuchillo chef		x			
016	2	volteadores		x			
017	1	machacador		x			
018	4	Jarras		x			
019	2	Charolas rectangulares		x			
020	1	Vaporera 30 lts		x			
021	1	Vaporera #45		x			
022	1	Budinera de aluminio		x			
023	1	Budinera #38		x			
024	1	Sartén de aluminio		x			
025	2	Ollas de peltre		x			
026	2	Cubetas de 12 lts		x			
027	4	Budineras de peltre		x			
028	2	Botes de plástico c/tapa de 65 lts		x			
029	2	Mesas de trabajo 122*100*50		x			
030	2	Mesas de trabajo de 122/100/75		x			
031	1	Mesa de trabajo pino 180/70/50		x			
032	4	Bancas de madera 122/30/45		x			
033	4	Bancas de madera 122/30/25		x			
034	1	Alacena de madera		x			
035	26	Tenedores		x			
036	1	Tina azul		x			

CLAVE: SN (Seminuevo) B (Bueno) R (Regular) M (Malo)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO.  
INVENTARIO DE COCINA TOTOTAN DEL ORO

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE 2015

HOJA: 2 DE 2

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega- Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el servidor público saliente hace entrega de los recursos, bienes y documentos, propiedad y en posesión del H. Ayuntamiento de Cuautla Jalisco; manifiesta bajo protesta de decir verdad que los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, al servidor público entrante que al verificar su contenido recibe y acepta el resguardo de los mismos.

Con el apercibimiento que en caso de constituirse una probable responsabilidad, se procederá conforme a lo dispuesto en el Título Tercero de la Ley de Entrega- Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.



L.T.S ANA LILIA DE LA CRUZ RUIZ.  
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN 2012-2015



C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO  
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN 2015-2018

TESTIGOS



C. ANITA PEREZ MEJIA  
Presidenta del Sistema DIF Municipal.  
ADMON 2012-2015



MAESTRA. LUZ ÁNGELICA LEPE ALVAREZ.  
Presidenta del Sistema DIF Municipal.  
ADMON 2015-2018